



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
[Signature]
Psc. María Franco Hernández
RESPONSABLE DE LA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL Y CULTUP - DE PAZ
C.B.F. 23695

6. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia del requerimiento son los siguientes:

01	Examinar, diagnosticar, prescribir y brindar tratamiento psicofarmacológico a usuarios con problemas y/o trastornos de salud mental.
02	Realizar atención especializada, psicodiagnóstico, psicoterapia individual, familiar y grupal, consejerías y elaboración de informes médico-psiquiátrico.
03	Brindar el acompañamiento clínico psicosocial a los equipos de salud de EESS de su ámbito.
04	Organizar sesiones clínicas y reuniones técnicas de los servicios con el fin de mejorar los procesos de las funciones asistenciales.
05	Realizar las evaluaciones integrales de las y los usuarios problemas de salud mental y psicosociales.
06	Participar con el equipo interdisciplinario coordinando el manejo terapéutico y rehabilitación (PCC, PAI y otros).
07	Canalizar, coordinar y evaluar condiciones de riesgo en las y los usuarios problemas de salud mental y psicosociales.
08	Realizar visitas domiciliarias a los pacientes los usuarios problemas de salud mental y psicosociales.
09	Realiza intervención es grupales de psicoeducación a los usuarios y familiares para favorecer la adherencia terapéutica y prevenir el abandono del tratamiento
10	Identificar los factores de riesgo asociados a abandonos, promover la adherencia y prevenir la irregularidad al tratamiento del paciente con problemas de salud mental y psicosociales, interactuando con el equipo multidisciplinario, desarrollando y aplicando estrategias para garantizar el éxito del tratamiento.
11	Realizar actividades preventivo-promocionales para la detección de problemas de salud mental y atención oportuna, intra y extramurales.
12	Realizar el registro oportuno y debido llenado de los formatos HIS y/o FUA según corresponda.
13	Realizar informes, estadísticas y funciones administrativas.
14	Participar en las intervenciones de la estrategia servicios de médicos de apoyo y otros que se implementen.
15	Otras funciones que le asigne la jefatura del Centro.